



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 19/08/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA050GYR002T166
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprasnet:
AA-50-GYR-050GYR002-T-166-2024
No. de Pedido: D4P0492
Elaboración: 09/08/2024 Impresión 09/08/2024

Proveedor: COMERCIALIZADORA MSA MEDICA, SA DE CV

Dirección: CALLE ORIENTE 4 NUM 167 INT ACC REFORMA NEZAHUALCOYOTL 57840

R.F.C. CMM -190614-8B5 No. Proveedor: 00146450
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 19/08/2024

Partida presupuestal: 0405 21053002

Clasificación presupuestal:

Inm. 01 Circ. 14 Loc. 80 T.S.: 15 E. 0 U: 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	08059200141001	DETERGENTES PARA LAVADO DE MATERIAL DE VIDRIO, PLASTICO Y PORCELANA CON ELIMINACION COMPLETA DE TRAZAS Y RESIDUOS BIODEGRADABLE NEUTRO. ENVASE CON 4 LITROS.	101	ENV	121.50	12,271.50

Marca: ICR
Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: LTO
Cant Presen: 4

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO.

(catorce mil doscientos treinta y cuatro pesos 94/100 M.N.)

COMPRADOR OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-166-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAAASP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante

LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE
JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.

Administrador del Contrato

LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.

Area Requirente

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVS.

Representante Legal

DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO